

Unai Sordo reclama “un sistema de relaciones laborales donde la estabilidad en el empleo sea la norma y no la excepción”



#PeligroGolpesCalor

CCOO CLM pone en marcha una campaña informativa ante la exposición laboral al calor



#PrimerolasPersonas

Unai Sordo: "Hay que revertir el actual modelo de relaciones laborales que apuesta por precariedad y devaluación salarial"

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, reclama "un sistema de relaciones laborales que haga de la estabilidad en el empleo la norma y no la excepción". Ya menos de la mitad de los trabajadores y trabajadoras en este país tiene un contrato indefinido y a tiempo completo. Más de la mitad tienen un contrato temporal o a tiempo parcial, o los dos, y este es un "modelo absolutamente perverso de relaciones laborales".

El secretario general de CCOO ha realizado estas declaraciones a los medios de comunicación, junto con el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste, antes de participar en Albacete en las jornadas "Los cambios en el sistema de relaciones laborales: nuevas formas de precariedad, garantías del salario y jornada, empresa digital y descentralización empresarial", que se celebran hoy y mañana, organizadas por la Confederación Sindical de CCOO, por su Gabinete de Estudios Jurídicos y la UCLM, con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial.

"Tenemos un modelo de relaciones laborales muy marcado por las últimas reformas laborales, que se hicieron para bajar los salarios y dar más poder al empresariado a la hora de poder cambiar las condiciones de trabajo". Un modelo que además sufre "los efectos de antiguas reformas laborales y de apuestas por la temporalidad, que vienen de los años 80, como una forma ordinaria de que las personas se incorporen al mundo del trabajo", ha denunciado Unai Sordo.

"Y esto está generando unas consecuencias letales en España".

En el país, -denuncia el secretario general de CCOO-, tenemos "un sistema muy inestable de contratación, pero muy fácil y muy barato de despido. Se está apostando desde la norma, desde las reformas laborales para que las empresas puedan disponer del despido como fórmula ordinaria de flexibilidad, ante los problemas lo que hacen es despedir a una parte de sus plantillas". **LEER MÁS**

"Más de la mitad de los trabajadores y trabajadoras tienen un contrato temporal o a tiempo parcial, o los dos, y este es un modelo absolutamente perverso de relaciones laborales".

"De media cada trabajador con un contrato temporal firma 5,5 contratos al año"

¿Cómo actuar ante un golpe de calor?

1. Avisar al 112 y servicios sanitarios.
2. Colocar a la persona afectada en posición horizontal en un lugar fresco y ventilado.
3. Intentar enfriarle la piel, impregnando la misma con compresas mojadas en agua fría, sobre todo en cuello, cabeza, axilas e ingles.
4. Abanicar al afectado para seguir refrescando el resto de piel.
5. Retirarle las prendas no necesarias y mantener libres sus vías respiratorias.
6. No dejarle nunca solo, hasta que llegue la asistencia sanitaria.

#PeligroGolpesCalor

➔ Trabajar en condiciones de calor extremas puede ser mortal

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha



#PeligroGolpesCalor

CCOO CLM pone en marcha una campaña ante riesgos de exposición laboral al calor

El sindicato pide que las empresas cuenten con planes específicos frente a la exposición laboral al calor.

La principal medida preventiva es la planificación y organización del trabajo, con medidas como adecuar los trabajos de mayor carga, de más intensidad física, a las horas de temperatura más baja.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha lanza #PeligroGolpesCalor una campaña de información y sensibilización ante la exposición laboral al calor, con diferentes materiales gráficos y audiovisuales que se van a difundir principalmente a través de las redes sociales de twitter, facebook, instagram y youtube y a través de la web del sindicato www.castillalamancha.ccoo.es. Además, las y los técnicos de prevención de riesgos laborales van a entregar trípticos informativos en las visitas que realizan a los centros de trabajo.

En rueda de prensa esta mañana en Toledo, la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, ha explicado que esta campaña va dirigida especialmente a quienes ejercen su profesión al aire libre como en el caso de la construcción, la jardinería, el mantenimiento de carreteras, la agricultura, la limpieza viaria y recogida de residuos, entre otros, que son particularmente vulnerables al estrés térmico en los meses más calurosos.

No obstante, no podemos olvidar a aquellos trabajadores y trabajadoras que llevan a cabo su profesión en centros de tra-

bajo cerrados, bajo condiciones de calor extremo, que se ve incrementado durante la época estival, cuando la refrigeración depende únicamente de la circulación del aire exterior.

CCOO CLM advierte que el estrés térmico por calor puede originar diversos daños a la salud, desde agotamiento, calambres, deshidratación, afecciones cutáneas y golpe de calor, que cuando es irreversible, de suma gravedad puede llegar a ocasionar la muerte. La mortalidad a causa de un golpe de calor puede llegar a superar el 70% de todos los casos de personas afectadas por esta dolencia.

Diferentes estudios epidemiológicos cifran en 1.400 muertes anuales debidas al calor en nuestro país, si bien no todas las muertes relacionadas con las altas temperaturas son debidas al golpe de calor, muchas son consecuencia del agravamiento de patologías previas ya existentes.

LEER MÁS

VER VIDEO

ROSARIO MARTÍNEZ SECRETARIA MUJERES E IGUALDAD CCOO CLM

Empoderamiento económico de las mujeres frente a las violencias machistas

Las violencias machistas adoptan múltiples manifestaciones, siendo algunas de ellas menos conocidas, estando más invisibilizadas, como ocurre con las violencias económicas y patrimoniales, mucho más cotidianas y numerosas de lo que pudiera parecer y que no solamente se ejercen en el ámbito familiar, sino también en el espacio laboral.

Se entiende por violencia económica toda aquella acción efectuada por un individuo que afecta la supervivencia económica de otro. Se presenta a través de limitaciones orientadas a controlar el ingreso obtenido; así como la percepción de un salario más bajo por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Frente a este tipo de violencias machistas, que es muy necesario visibilizar para poder combatir, CCOO de Castilla-La Mancha abogamos por más y mejor empleo para las mujeres y por el empoderamiento económico de estas.

Si hablamos de precariedad en el empleo, de falta de oportunidades y de exclusión del mercado laboral, lamentablemente también tenemos que hablar en femenino. En Castilla-La Mancha 108.523 mujeres se encuentran en situación de desempleo. Una cifra que se reduce en un -0,68% en el último mes en nuestra comunidad autónoma, una bajada mucho menor a la registrada a nivel nacional con un descenso del paro femenino de 4 puntos.

Además, en nuestra región

hay 184.200 mujeres inactivas que alegan esta situación a la dedicación necesaria de las labores del hogar, frente a los 11.900 hombres, lo que nos sitúa claramente en una situación de mayor vulnerabilidad. La garantía de unos servicios públicos suficientes para la atención a la infancia y a las personas mayores permitiría a muchas de estas mujeres poder acceder al mercado laboral.

Tenemos un mercado laboral desigual, con una brecha salarial media entre mujeres y hombres en Castilla-La Mancha del 26%, siendo mayor en aquellos sectores y ocupaciones con un menor nivel salarial, alcanzado cifras de hasta un 80% de brecha salarial.

Ante esta realidad, CCOO de Castilla-La Mancha trabajamos cada día con el propósito de conseguir corregir todas estas desigualdades que lo que consiguen es acrecentar las violencias machistas en nuestra comunidad autónoma.

Hace unos días conocíamos la estadística del INE sobre Violencia Doméstica y Violencia de Género con los datos correspondientes a 2018, que demuestran un incremento del 7,9% en el país de mujeres víctimas de violencia de género inscritas en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y Violencia de Género. En nuestra comunidad autónoma, el aumento ha sido mayor, del 10,7% con un total de 1.667 víctimas registradas.

Las violencias machistas siguen repuntando en Casti-



lla-La Mancha, donde en el último año ha habido un crecimiento por encima del registrado en la media del país. No cabe duda que las violencias machistas van en aumento, de manera general en todo el Estado y paralelamente también en nuestra comunidad autónoma, además de hacerlo también entre las personas más jóvenes.

Un dato que CCOO CLM advertimos que es solo la punta del iceberg de la lacra que es la violencia machista, pues muchas mujeres siguen sufriendo en silencio este drama, en sus diferentes manifestaciones.

Muy preocupante también los datos que arroja la Estadística de Criminalidad del Ministerio del Interior: en 2018 Castilla-La Mancha ha sido una de las autonomías en las que más aumentaron las violaciones hasta en un 52,9%, tan solo por detrás de Castilla y León y de Extremadura.

Ante uno de los principales problemas de la sociedad actual, no podemos permanecer inmunes. Tras las cifras, hay mujeres y menores con nombres y apellidos, con terribles historias y vivencias,

que necesitan y precisan de la complicidad de la sociedad y de todos y cada uno de los agentes civiles, sociales y políticos.

CCOO CLM vamos a seguir denunciando de forma persistente esta lacra y exigiendo medidas para erradicarla. Para el sindicato es una prioridad estratégica y transversal y vamos a seguir peleando para que así sea también para el conjunto de instituciones, organizaciones y agentes.

Las violencias machistas no solo aumentan sino que también evolucionan del mismo modo que lo hace la sociedad, la tecnología o las nuevas formas en que nos relacionamos, por lo que es imprescindible la implicación de cada uno de nosotros y nosotras en la lucha contra estas violencias, denunciando cada uno de los casos, no silenciando, ni ocultando las situaciones de acoso, agresión, violencia, maltrato o cualquiera de las múltiples formas que estas violencias puedan adoptar.

CCOO CLM mantenemos nuestro firme compromiso por favorecer la construcción de un modelo de sociedad basado en los pilares de la igualdad, libre de violencias sexistas, con una visión integral que implique al conjunto de la sociedad y favorezca el cambio cultural y educativo necesario.

Basta ya de violencias machistas!

#VivasLibresUnidas

ANTE EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

CCOO CLM aboga por transición energética con criterios de justicia social y con participación de la sociedad

En el Día Mundial del Medio Ambiente, CCOO de Castilla-La Mancha exige un mayor compromiso de toda la sociedad para avanzar hacia un modelo económico, social y medioambientalmente sostenible. Para el sindicato será imposible garantizar el éxito de la transición hacia un modelo económico más sostenible sin la sensibilización y la participación del conjunto de nuestra sociedad.

Nos encontramos en un escenario de emergencia climática. Así lo acredita el último estudio elaborado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC, por sus siglas en inglés), publicado en octubre de 2018, el cual alerta de la necesidad de limitar el calentamiento muy por debajo de los 2°C y continuar los esfuerzos para limitarlo a 1.5°C, de lo contrario, los cambios en el sistema climático y en las actuales formas de vida serán irreversibles.

El calentamiento global tiene efectos adversos sobre los ecosistemas, la salud de las personas y los medios de subsistencia en todo el mundo, así lo confirman diferentes organizaciones de carácter internacio-



nal y numerosos estudios realizados. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el cambio climático podría provocar 250.000 muertes más cada año a partir del 2030.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirma que, incluso en un escenario de mitigación efectiva del cambio climático, los efectos del aumento de temperatura llevarán a la pérdida del equivalente de 72 millones de empleos-año de tiempo completo para el 2030.

La Unión Europea ha manifestado su voluntad y compromiso para situar a nuestro continente en la vanguardia en la lucha contra el cambio climáti-

co. La normativa de la Unión Europea (llamada “paquete de invierno” sobre energía y clima) ha fijado el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 40% para el año 2030 (respecto al año 1990) y alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050.

España presentó, en febrero de este año, su Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y estableció como objetivo una reducción del 21% (respecto al año 1990) de emisiones de GEI para el 2030 y, al menos, una reducción del 90% (respecto al año 1990) para el 2050.

LEER MÁS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el cambio climático podría provocar 250.000 muertes más cada año a partir del 2030.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirma que, incluso en un escenario de mitigación efectiva del cambio climático, los efectos del aumento de temperatura llevarán a la pérdida del equivalente de 72 millones de empleos-año de tiempo completo para el 2030.

#CCOOseMueve



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

PARO REGISTRADO MES DE MAYO

CCOO CLM reivindica “políticas de impacto” que mejoren la calidad del empleo



"Con un 8% de contratación indefinida en lo que llevamos de año no podemos decir que estos datos sean buenos, más aún si nos comparamos con la vecina comunidad de Madrid donde la contratación indefinida está en torno al 18%".

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha pide implementar “políticas de impacto” que mejoren la calidad del empleo y en definitiva la vida de las personas, y no se queden en las cifras de más o menos paro sin atender a la realidad que se esconde tras ellas.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, analiza los datos de paro registrado que hemos conocido hoy, con una bajada del desempleo en la región de 3.049 personas en el mes de mayo, en el que se han registrado un total de 83.067 contratos, +22.959 con respecto al mes anterior, pero la mayoría de ellos temporales (79.829).

El total de personas paradas con experiencia laboral previa y sin ningún tipo de prestación o subsidio en el mes de abril se sitúa en 83.979.

CCOO CLM nos alegramos por todas las personas que hayan podido encontrar un empleo a lo largo de este mes, pero “si analizamos los datos en profundidad vemos lo de siempre, mucha precariedad laboral”, señala Castellanos.

“Con un 8% de contratación indefinida en lo que llevamos de año no podemos decir que estos datos sean buenos, más aún si nos comparamos con la vecina comunidad de Madrid donde la contratación indefinida está en torno al 18%”.

“Tenemos que superar la precariedad laboral, tenemos que superar vivir de las campañas del momento, el descenso del paro principalmente se ha producido en el sector de la Agricultura, que explica el 55% de la bajada del desempleo de este mes” afirma la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, quien insiste es que “tenemos que ser capaces de transformar la riqueza que se genera en nuestra región en riqueza para las personas, porque es el tiempo de las personas”.

LEER MÁS

VER VIDEO

Es El Momento!

#PrimeroLasPersonas





"Gaza"

Premio Goya al Mejor Cortometraje Documental

Tras la proyección habrá una charla-coloquio con **Julio Pérez del Campo**, codirector del cortometraje

Toledo
Sede de CCOO CLM
Cuesta Carlos V, nº 1, 2ª planta

12 de junio
18.00 horas

#CCOOSomosCultura

 instituto de estudios sociales

 **comisiones obreras de Castilla-La Mancha**

CCOO de Castilla-La Mancha y su Fundación Instituto de Estudios Sociales te invitan a la proyección de "Gaza", Premio Goya al Mejor Cortometraje Documental, que retrata la vulneración de derechos humanos que sufre diariamente la población palestina en la Franja de Gaza.

Dirigido por Carles Bover y el talaverano Julio Pérez del Campo, quien nos acompañará el próximo 12 de junio.

A las 18.00 horas, en la sede de CCOO de Castilla-La Mancha (Cuesta de Carlos V, nº 1, 2ª planta)

Te esperamos!

#CCOOSomosCultura



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día en tu correo electrónico el **Boletín de Noticias** que elabora CCOO CLM?

Manda un email a
boletin@cm.ccoo.es

#EsElMomento

Vota a CCOO

CCOO refuerza su liderazgo sindical en las dos plantas toledanas de Schreiber Foods, Noblejas y Talavera

CCOO ha revalidado y reforzado su liderazgo sindical en las plantas de la multinacional láctea Schreiber Foods (antigua Senoble) en Talavera y Noblejas, donde el sindicato ha ganado con amplitud las elecciones sindicales.

CCOO contará con la mayoría en los comités de empresa de ambos centros de trabajo. En Noblejas, donde trabajan alrededor de 500 personas que eligen un comité de 13 miembros, CCOO obtuvo ocho representantes, los mismos que tenía. USO pierde tres de los cinco delegados que tenía y se queda con dos; y los tres restantes los recoge la UGT, que no tenía presencia en el anterior comité. En Talavera, cuya plantilla ronda las 200 personas representadas por un comité de nueve miembros, CCOO arrebató la mayoría a la USO.

“Agradecemos el respaldo tan mayoritario de las trabajadoras y los trabajadores de Schreiber Foods y ratificamos nuestro compromiso en la defensa de sus derechos”, señala Ángel Mora, secretario general de CCOO-Industria de Toledo **LEER MÁS**

Logramos los nueve miembros del primer comité de empresa de Tragsatec-Ciudad Real

CCOO-Servicios logró los nueve delegados a elegir en las primeras elecciones sindicales celebradas en Tragsatec-Ciudad Real, donde trabajan 107 personas.

“Queremos agradecer expresamente a todas las trabajadoras y todos los trabajadores de Tragsatec en Ciudad Real que hayan confiado en la candidatura presentada por CCOO y en las personas que la componen”, señaló María José Condés, responsable de la Agrupación de Servicios Técnicos de CCOO-Servicios CLM.

“El sindicato y los miembros del primer comité de empresa de Tragsatec-Ciudad Real asumimos la responsabilidad que implica la confianza que las trabajadoras y los trabajadores han depositado en nosotros y redoblamos nuestro compromiso de trabajar para mejorar las condiciones laborales en la empresa y para defender los intereses de la plantilla.”

CCOO amplía su mayoría en Incarlopsa-Tarancón

CCOO ha revalidado y ampliado su mayoría sindical en el centro de trabajo de Incarlopsa en Tarancón (Cuenca), donde la empresa cárnica emplea directamente cerca de mil personas.

El incremento de la plantilla directa del gigante cárnico en sus instalaciones de Tarancón desde las anteriores elecciones sindicales ha determinado un aumento del número de miembros del comité de empresa, que ha pasado de 17 a 21.

CCOO-Industria, que ya tenía la mayoría absoluta con 10 representantes,

suma ahora tres más y contará con trece miembros en el nuevo comité. Por su parte, UGT pasa de tener siete a ocho.

“Agradecemos la confianza tan mayoritaria que hemos recibido de la plantilla en estas elecciones sindicales, que han contado además con una participación muy alta, cercana al 80% entre los operarios de fábricas y próxima al 70% en administración”, indica Miguel Ángel Benito, secretario del comité de empresa.

LEER MÁS

Ganamos las elecciones sindicales en Ayuntamiento de Albacete

Ayer se celebraron las elecciones sindicales del Ayuntamiento de Albacete, para elegir 21 delegadas y delegados para la Junta de Personal 17 delegadas y delegados para el Comité de Empresa.

La representación entre hombres y mujeres en la junta de personal es de 3 Delegadas (por CCOO) y 18 Delegados, sin embargo en el Comité de Empresa dicha representación es paritaria, siendo 8 Mujeres (4 de CCOO, 2 de STAS, 1 de UGT y 1 de CSIF) y 9 hombres. (3 de CCOO, 2 de STAS, 2 de CSIF, 1 de UGT y 1 de ASI)

Esta representación legal de los y las trabajadoras está llamada a negociar con la Corporación municipal que se conforme a partir del día 15 de junio.

Entre otras cosas este año es necesario negociar un nuevo Convenio Colectivo/Acuerdo Marco para los próximos cuatro años, que defienda los derechos de la plantilla municipal.

LEER MÁS

La plantilla de Mercedes-Benz Recambios ratifica por unanimidad el preacuerdo para la firma de su convenio colectivo

La plantilla de Mercedes-Benz Recambios (MBPLI) ha ratificado por unanimidad y con vítores y aplausos el preacuerdo alcanzado por el comité de empresa y la dirección para la firma del convenio colectivo.

Con esta decisión de la asamblea de trabajadores, se desconvoca definitivamente la huelga indefinida comenzó el pasado lunes y que la plantilla ha secundado de forma unánime hasta la consecución de un acuerdo que requirió ayer más de nueve horas de negociación y que toda la plantilla ha valorado como un éxito fruto de su unidad y su determinación.

“Ha sido muy grande. Los días de huelga han sido muy duros, pero a la vez han sacado lo

mejor de todos nosotros, el compañerismo ha eliminado todas las diferencias, hemos estado todos juntos, compartiendo las horas, las tarteras y las pancetadas a las puertas de la empresa... Hasta hemos lamentado un poquitín el fin de la huelga porque para hoy teníamos previsto hacer una paella”, señala Pilar Salmerón, trabajadora de MBPLI y miembro del comité de empresa por CCOO.

“Ayer, durante las últimas cinco horas de la negociación, la gente se desgañaba fuera. Con los megáfonos, con las cacerolas, con silbatos y hasta tirando cohetes. Cuando salimos y les contamos que habíamos conseguido un preacuerdo con todos nuestros objeti-



vos, se abrazaban, aplaudían, lloraban...”

El preacuerdo ya ratificado formalmente por la asamblea de trabajadores recoge todo el articulado del convenio precedente, que regulaba las condi-

ciones laborales tanto de MBPLI como del resto de empresas del Grupo Mercedes-Benz España en Azuqueca de Henares, y que llevaba caducado año y medio.

LEER MÁS Y VER VIDEO

La plantilla de ICSA abre una nueva fase en su lucha por el futuro de la actividad y el empleo

“Ni ha finalizado el conflicto ni se han despejado los nubarrones. Aparcamos las movilizaciones, pero seguimos en lucha por el futuro de ICSA. A partir de ahora, esperamos que con la empresa como aliada; y con la complicidad y el respaldo de las instituciones”



Las asambleas de trabajadores de ICSA han respaldado la ‘hoja de ruta’ planteada por el comité de empresa en respuesta a la propuesta trasladada el pasado 29 de mayo por la dirección de la empresa para atender la exigencia de carga de trabajo y garantía de empleo reclamada por la plantilla y poner fin así a las movilizaciones sostenidas durante abril y mayo, con cuatro jornadas de huelgas incluidas.

A partir de ahora, y a lo largo de todo este año, el comité mantendrá reuniones periódicas con la dirección de ICSA para hacer un seguimiento de la evolución de la actividad y de empleo en la planta, en función de la carga de trabajo que la empresa se ha comprometido a proveer hasta fin de año.

Simultáneamente, el comité intensificará los contactos institucionales, empezando por el ayuntamiento de Toledo y el Gobierno de Castilla-La Mancha, para tratar de involucrar a sus responsables en la búsqueda estratégica de encargos y contratos para garantizar el futuro de la factoría toledana a medio y largo.

El Pleno del Ayuntamiento de Albacete modifica por unanimidad el calendario de apertura de comercios en domingos y festivos a propuesta de CCOO

El Pleno del Ayuntamiento de Albacete del pasado 30 de mayo aprobó por unanimidad de todos los Grupos Municipales la propuesta de CCOO-Servicios de cambiar el festivo habilitado para la apertura comercial del 24 de noviembre al 3 de noviembre.

“Este 2019, el calendario anual fijaba como aperturables en Albacete los festivos 30 de junio (domingo), 1 septiembre (domingo), 12 de octubre (Fiesta Nacional de España, sábado), 24 noviembre (domingo) y todos los domingos del mes de diciembre, días 1, 8, 15, 22 y 29.”

“Por tanto, en la última época del año las plantillas del comercio acumulaban como laborales seis fines de semanas seguidos, más un séptimo contando el 5 de enero de 2020, porque todos esos domingos eran fechas autorizada de apertura comercial. Con el cambio del 24 de noviembre al 3 de ese mes, al menos se desencadena uno de ellos.”

“CCOO-Servicios se opone a la apertura comercial de domingos y festivos. Con este cambio, los trabajadores del comercio en Albacete simplemente se verán menos perjudicados. Servirá para paliar, aunque sea en una mínima parte, la acumulación de fines de semana consecutivos trabajando” explica Santiago Zafrilla, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Servicios CLM.

“Seguiremos reclamando abordar con patronales e instituciones y de forma integral la distribución de los tiempos de trabajo de las plantillas del sector. Seguiremos insistiendo ante la JCCM en la reducción de las aperturas comerciales en domingos y festivos, a la vez que instamos a la apertura de un foro de debate del sector con todos los agentes económicos y sociales implicados, que sirva de apoyo y guía en la comprensión de la transformación digital del comercio y para afrontar los retos formulando las estrategias conjuntas más adecuadas”, señala Zafrilla.

“El hecho de que la propuesta de cambio de festivo aperturable que trasladamos al Pleno del Ayuntamiento de Albacete haya sido aprobada por unanimidad indica que todos los Grupos Políticos comparten esta iniciativa; y, por tanto, que es posible llegar a acuerdos en materia de calendario de aperturas comerciales”.

CCOO y las trabajadoras de Accept@-Santalucía en CLM instan a la empresa a reconsiderar su pretensión de cierres



Las 15 trabajadoras de Accept@-Santalucía en CLM han secundado de forma unánime los paros de dos horas paros convocados por CCOO contra el cierre de sus centros de trabajo de Ciudad Real y Alcázar de San Juan

La empresa de contact center Accept@, del Grupo Santalucía -para el que vende pólizas de seguros y a cuyos clientes da atención telefónica-, quiere cerrar 53 de los 58 centros de trabajo con los que cuenta en toda España, lo que afectaría a 635 personas. En CLM, Accept@ tiene dos centros, uno en Ciudad Real, con 13 trabajadoras, y otro en Alcázar de San Juan, con dos.

“Estamos todas secundando los paros por la amenaza que sentimos ante los cierres de centros de trabajo que esta promoviendo la compañía. El problema es que para nosotras es inviable la alternativa que nos plantean, que es marcharnos a trabajar a otro sitio, a Madrid, Valencia, Hospitalet, Torrelavega o Sevilla, los únicos centros que quieren dejar abiertos” explicó Azucena Palacios, una de las

trabajadoras de Accept@-Ciudad Real.

“El Plan de Movilidad que nos ofrecen no podemos ni considerarlo. Somos 15 mujeres, todas con jornadas parciales, con lo cual el traslado y las condiciones que nos ofrecen insuficiente para cambiar nuestra vida, lo más cercano es Madrid, a más de 200 km de aquí; ni podemos ir y venir cada día para trabajar media jornada ni podemos dismantelar nuestros domicilios de Ciudad Real y marcharnos a vivir allí con el mínimo apoyo económico que nos ofrecen y solo durante un año”

“Pedimos a Accept@-Santalucía que reconsidere su plan de cierre masivos de centros de trabajo y que vuelva a la mesa de negociación para buscar y acordar alternativas”, indicó por su parte Ángela Briones, responsable de CCOO-Servicios en Ciudad Real, que acompañó a las huelguistas durante su concentración, al mediodía de hoy, ante la sede ciudadrealense del Grupo Santalucía.

LEER MÁS

#CCOOseMueve

Guadalajara registra una de las pensiones medias más altas de España gracias a la industrialización y la lucha sindical en el Corredor del Henares

Guadalajara es una de las provincias de España con una pensión media más alta. Las y los 41.300 pensionistas de la provincia perciben de media 1.038 euros, frente a los 985 euros en que se sitúa la media estatal y 911 que supone la pensión media en el conjunto de Castilla-La Mancha.

Estas cifras han sido hechas públicas esta semana por el secretario general de CCOO-Pensionistas y Jubilados, Julián Gutiérrez, en la rueda de prensa que ha ofrecido en Guadalajara con los responsables provincial y regional de esta federación del sindicato, Vicente Pérez y Juan Antonio Navalón, y la secretaria de Organización de CCOO-Guadalajara, Laura Gil.

Los responsables de CCOO han presentado el 'Observatorio Social de las Personas Mayores 2018', un estudio de la mencionada federación del sindicato y de la Fundación 1º de Mayo, en el que se muestran, analizan y valoran los datos sobre las condiciones de vida de las personas mayores, su estado de salud, sus recursos tanto económicos como de protección social y los riesgos específicos a los que se enfrentan.



En este Observatorio Social de las Personas Mayores se recoge que la pensión media en Guadalajara se sitúa un 105% por encima de la media nacional como consecuencia, sobre todo, de la industrialización y la lucha sindical en el Corredor del Henares; según destacó Vicente Pérez.

Sin embargo, la creciente implantación de empresas de logística en los últimos años hace dudar de que esta posición de privilegio de las y los actuales pensionistas de Guadalajara se vaya a prolongar en el futuro, puesto que, en el sector de la logística, la precariedad en la contratación, las condiciones laborales, los salarios -y por tanto las bases de cotización- están muy por

debajo de las de las industrias químicas, siderometalúrgicas, de artes gráficas o de la cervecera Mahou, que se fueron radicando en Guadalajara en las décadas finales del pasado siglo.

Laura Gil destacó al respecto la importancia de organizarse en el sindicato, cuya fuerte implantación en las industrias con mayor trayectoria ha permitido firmar buenos convenios colectivos; algo que todavía es un objetivo lejano en los sectores ahora emergentes "y que no se consigue por casualidad, sino con organización y acción sindical", recalcó Navalón.

LEER MÁS

Hay más de 9.500 pensionistas en Guadalajara que han tenido que completar los mínimos en sus pensiones y la mayoría de estas personas son mujeres".

En la provincia hay 173 municipios con menos de 100 habitantes; el 75% de las personas tienen a partir de 65 años y de ellos el 25% son dependientes.

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

#PrimerolasPersonas

CCOO advierte del aumento de la siniestralidad laboral en Albacete desde el 2012

Entre 2012 y 2018 los accidentes laborales han aumentado un 40%.

Atendiendo a la edad, la mayor probabilidad de sufrir un accidente de trabajo la tienen los trabajadores más jóvenes, descendiendo progresivamente a medida que aumenta su edad.

El tipo de contrato es también un factor determinante. Las personas con contratos temporales sufren el doble de accidentes que las personas con contratos indefinidos

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto al responsable de acción sindical y seguridad laboral, Juan José Jiménez, han informado en rueda de prensa sobre el aumento de la siniestralidad laboral en Albacete desde el año 2012, momento en el que coincidieron el repunte de esta lacra y la entrada en vigor de la reforma laboral del PP.



La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste ha subrayado que el aumento de la siniestralidad en el trabajo es por la precarización del empleo provocada por la reforma laboral “entre 2012 y 2018 los accidentes laborales han aumentado un 40% en nuestra provincia de Albacete” ha informado Juste.

“Hoy Castilla-La Mancha es la segunda comunidad más lastrada por la siniestralidad laboral. En Albacete, la evolución de la siniestralidad desde 2012 hasta 2018 ha aumentado coincidiendo con la reforma laboral del PP que precarizó notablemente las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. De aquellos fangos, estos lodos” ha dicho Juste.

“En el periodo 2012-2018 se ha producido una clara regresión en materia de salud y seguridad laboral. La rotación, la temporalidad, la falta de formación son factores determinantes en materia de siniestralidad según los últimos datos del estudio realizado por CCOO sobre la evolución de la siniestralidad laboral desde el año 2012”.

Juste ha indicado que del análisis de los datos se concluye que “el incremento de la siniestralidad

laboral desde 2012 hasta la actualidad está ligado a la precarización del mercado laboral. En Albacete, los accidentes laborales han aumentado en este periodo. En 2012 en la provincia de Albacete se registraron 3.053 accidentes, alcanzando los 4.274 en 2018, esto supone en números absolutos 1.221 más, un incremento del 40%. Esto se produce por la crisis económica, la precarización de las relaciones laborales en el mercado de trabajo y por un deterioro considerable de la negociación colectiva. Tras la reforma laboral la situación en materia preventiva y de siniestralidad laboral en Albacete ha empeorado” ha remarcado Juste.

Por su parte, Juan José Jiménez ha añadido que para CCOO “este incremento de la siniestralidad se debe a la generalización de un modelo de relaciones laborales caracterizado cada vez más por la precariedad, por el deterioro de la negociación colectiva y en el que se ha extendido la debilidad del sistema preventivo; la recuperación de la actividad productiva a partir de 2014 no ha ido aparejada de una mejora de los niveles de seguridad en las empresas”.

LEER MÁS

#HechosYa





PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA